

*Lengua y Literatura*

Vocales: Donde dice: «Don Juan Entremese Gómez, Catedrático del I. N. B. «Infante Don Juan Manuel», de Murcia», debe decir: «Don Juan Estremera Gómez».

*Matemáticas*

Vocales: Donde dice: «Don José Espinosa Velasco, Catedrático del I. N. B. de Yecla (Murcia)», debe decir: «Don José Espinosa Valero».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE OVIEDO

*Francés*

Vocales: Donde dice: «Doña Romana Fernández Gallo, Agregada del I. N. B. «Juan Enzina», de León», debe decir: «Doña María Teresa Canga Rodríguez, Agregada del I. N. B. «Alfonso II», de Oviedo».

*Griego*

Vocales: Donde dice: «Don José Manuel Alonso Moriyón, Catedrático del I. N. B. «Padre Feijoo», de Gijón», debe decir: «Don Juan Manuel Alonso Moriyón, Catedrático del I. N. B. «Jovellanos», de Gijón».

*Inglés*

Vocales: Donde dice: «Don Miguel Palacio Villa, Agregado del I. N. B. «Ordoño II», de León», debe decir: «Don Ulises Ribelles Pérez, Agregado del I. N. B. «Alfonso II», de Oviedo».

*Lengua y Literatura*

Vocales: Donde dice: «Don José M. Baz Argüello, Agregado del I. N. B. «Antonio García Bellido», de León», debe decir: «Agregado del I. N. B. «Padre Isla», de León».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE SALAMANCA

*Inglés*

Vocales: Donde dice: «Don Angel L. Pujante Alvarez», Catedrático del I. N. B. «Torres Villarroel», de Salamanca», debe decir: «Don Angel L. Pujante Alvarez-Castellanos».

*Matemáticas*

Vocales: Donde dice: «Doña María Luisa Cortés Pinchete, Agregada del I. N. B. «Isabel la Católica», de Avila», debe decir: «Agregada del I. N. B. «Isabel de Castilla», de Avila».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE SANTANDER

*Ciencias naturales*

Vocales: Donde dice: «Don Marcos Dobarganes Caloca, Agregado del I. N. B. de Camargo», debe decir: «Don Marcos Caloca Dobarganes».

*Geografía-Historia*

Vocales: Donde dice: «Don Antonio Begines Rodríguez, Agregado del I. N. B. «La Albericia», de Santander», debe decir: «Don Antonio Begines Ramirez».

*Latín*

Vocales: Donde dice: «Don José María Robles González, Catedrático del I. N. B. «Villajunco», de Santander», debe decir: «Don José María Robles Gómez».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO

*Ciencias naturales*

Vocales: Donde dice: «Don Severino Muñoz Barrios, Agregado del I. N. B. «Rosalia de Castro», de Santiago», debe decir: «Don Severino Muñoz Báñez».

*Filosofía*

Vocales: Donde dice: «Don Fausto Toribio García, Catedrático del I. N. B. «Salvador de Madariaga», de La Coruña», debe decir: «Don Fausto Torio García».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

*Ciencias naturales*

Vocales: Donde dice: «Don Blas Zurita Chacón, Catedrático del I. N. B. de Morón de la Frontera (Cádiz)», debe decir: «Don Blas Zurita Rodríguez».

*Dibujo*

Vocales: Donde dice: «Doña María Luisa Abao Rodríguez, Agregada del I. N. B. de Utrera (Sevilla)», debe decir: «Doña María Luisa Abao Ruiz».

*Lengua y Literatura*

Vocales: Donde dice: «Don Luis Rebolledo Campos, Catedrático del I. N. B. «San Pablo», de Sevilla», debe decir: «Don Luis Rebolledo Lambas».

*Matemáticas*

Vocales: Donde dice: «Don Juan López Sánchez, Catedrático del I. N. B. de La Rinconada (Sevilla)», debe decir: «Don Juan López Gómez».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE VALLADOLID

*Dibujo*

Vocales: Donde dice: «Don José Torres Escobar, Agregado del I. N. B. «Cardenal López de Mendoza», de Burgos», debe decir: «Don Luis Morán González, Agregado del I. N. B. «Zorrilla», de Valladolid».

*Física y Química*

Vocales: Donde dice: «Doña María Mercedes Pérez Manrique, Agregada del I. N. B. «Cardenal López de Mendoza», de Burgos», debe decir: «Don José María Ruiz Arbulo, Agregado del I. N. B. «Conde Diego Porcelos», de Burgos».

*Griego*

Vocales: Donde dice: «Doña Isabel Pastor Zurro, Agregada del I. N. B. «Nuñez de Arce», de Valladolid», debe decir: «Doña Inés Rodríguez García».

## DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA

*Francés*

Vocales: Donde dice: «Don José Tuset Porqué, Agregado del I. N. B. «Ausias March», de Barcelona», debe decir: «Don José Cruset Porqué».

*Geografía-Historia*

Vocales: Donde dice: «Doña Amparo García García, Agregada del I. N. B. «Montserrat», de Barcelona», debe decir: «Doña Amparo García Garvia».

## ADMINISTRACION LOCAL

6850

RESOLUCION del Tribunal calificador del concurso para cubrir la plaza de Oficial Mayor de la Diputación Provincial de Alicante.

El Tribunal calificador del concurso convocado por la excelentísima Diputación para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor se reunirá para resolver el citado concurso, el próximo día 28 de marzo, a las doce horas, en el Palacio Provincial.

Lo que se hace público a los efectos procedentes.

Alicante, 28 de febrero de 1979.—El Presidente, José Cerdán Navarro.—El Secretario del Tribunal, Antonio Bo García.—1.238-A.

## III. Otras disposiciones

## MINISTERIO DE HACIENDA

6851

ORDEN de 18 de diciembre de 1978 por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Audiencia Nacional, dictada en 13 de mayo de 1978, en el recurso contencioso-administrativo número 20.259, interpuesto por «Eximcon, S. A.», contra resolución del Tribunal Económico-Administrativo Central en relación con exención del Impuesto sobre el Lujo.

Ilmo. Sr.: Visto el testimonio de la sentencia dictada en 13 de mayo de 1978, por la Sala de lo Contencioso-Administrativo

(Sección Segunda) de la Audiencia Nacional, en recurso contencioso-administrativo número 20.259, interpuesto por «Eximcon, S. A.», contra resolución del Tribunal Económico Administrativo Central, de 7 de octubre de 1978, en relación con exención del Impuesto sobre el Lujo;

Resultando que concurren en este caso las circunstancias previstas en el artículo 105 de la Ley de 27 de diciembre de 1958.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer la ejecución, en sus propios términos, de la referida sentencia, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que rechazando la causa de inadmisibilidad alegada por el Abogado del Estado, desestimamos el presente recurso contencioso-administrativo, formulado por «Eximcon, Sociedad Anónima», por ser ajustado a derecho el acuerdo